

Estructura de presentación para los proyectos de rediseño de la oferta académica vigente y nuevas ofertas a nivel de grado.

Comisión Permanente de Universidades y Escuelas Politécnicas del CES.

Septiembre/2014

Datos Institucionales

Datos personales del rector o rectora:

- Número de identificación.
- Apellidos.
- Nombres.
- Email.
- Número de teléfonos de contactos fijo y celular.

Datos de la Institución

- Nombre completo.
- Siglas.
- Misión.
- Visión.

Datos Generales de la carrera

En esta sección:

Revisar:

Los artículos 7, 8, 9, 17, 18, 30, 39, 42, 43, 44, 97, 98, y 100 del Reglamento de Régimen Académico.

El artículo 118 de la LOES.

Documento de la UNESCO. Clasificación Internacional Normalizada de la Educación -CINE-, 2013.

Nombre completo de la carrera.

Tipo de trámite. (Nuevo | Rediseño).

Tipo de formación. (Licenciaturas | Ciencias básicas | Ingenierías | Arquitectura | Odontología | Medicina veterinaria | Medicina humana).

Campo amplio.

Campo específico.

Campo detallado.

Título que otorga.

Modalidad de aprendizaje. (Presencial | Semipresencial | Dual | En línea | A distancia).

Número de períodos.

Número de horas por período académico.

Número de semanas por período académico.

Total de horas de la carrera.

Número de paralelos.

Número máximo de estudiantes por paralelos.

Proyección de la matrícula por años de duración de la carrera.

AÑOS	PERÍODOS	
	P-I	P-II
I		
...		
...		

Resolución por parte del Órgano Colegiado Académico Superior (OCAS)

Fecha de aprobación.

Número de resolución de aprobación.

Anexar la resolución de aprobación certificada.

Organización Institucional donde se impartirá la carrera

Datos de la sede(s), sede(s) matriz o extensiones donde se impartirá la carrera, tales como: Nombre, Dirección, Director, Responsable o Encargado.

Convenios

De alianza con otra IES o instituciones, obligatorio para la modalidad Dual.

Adjuntar convenio o convenios de alianza con otras IES o instituciones.

De prácticas pre-profesionales, obligatorio para las modalidades “En línea y a Distancia”

Adjuntar convenio.

Informe de la Unidad Asistencial Docente de Salud -UADS-, aplica solo para carreras en el campo de la salud y bienestar

Adjuntar informe de la UADS.

Descripción general de la carrera

En esta sección:

Revisar los artículos 21, 22, 23 del Reglamento de Régimen Académico.

Objetivos

Objetivo general

La redacción debe responder al “Qué, Por qué y Para qué” en función de los resultados de aprendizajes.

Objetivo específicos

La redacción debe especificar los vinculados:

- Al conocimiento.
- A la pertinencia.
- A los aprendizajes.
- A la ciudadanía en general.

Pero no son obligatorios, se pueden adicionar otros objetivos.

Perfil de ingreso

Detallar el perfil de ingreso.

Requisitos de ingreso.

Detallar los requisitos de ingreso.

Requisitos de graduación

Detallar los requisitos de graduación.

Trabajo de titulación

Especificar los trabajos de titulación basándose en el artículo 21 del Reglamento de Régimen Académico.

Políticas de permanencia y promoción

Describa las políticas que sigue la IES para la permanencia y promoción del Personal Académico.

Pertinencia

En esta sección:

Contestar las preguntas de una forma clara y precisa.

Revisar:

Artículo 107 de la LOES.

Documento del Buen Vivir, plan nacional 2013-2017. <http://www.buenvivir.gob.ec/>

Documento “El currículo de la Educación Superior desde la complejidad sistémica” que se puede descargar desde <http://www.ces.gob.ec/regimen-academico/plan-de-acompanamiento/taller-dia-01?download=609:el-curriculo-de-la-educacion-superior-desde-la-complejidad-sistemica>

¿Cuáles son los problemas y necesidades de los contextos y objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir -PNBV- que abordará la profesión?

¿Cuáles son los horizontes epistemológicos que están presentes en la profesión?

¿Cuáles son los núcleos básicos de las disciplinas que sustentan la profesión?

¿Cómo están vinculadas las tecnologías de punta a los aprendizajes profesionales para garantizar la respuesta a los problemas que resolverá la profesión en los sectores estratégicos y de interés público?

¿Qué problemas de la realidad (actores y sectores vinculados a la profesión) integran el objeto de estudio de la profesión?

¿Cuáles son las tendencias de desarrollo local y regional que están incluidas en los campos de estudio y de actuación de la profesión?

¿Cuáles son los aportes que realizará el currículo a las necesidades de formación del talento humano considerando los aspectos que se detallan en el artículo 107 de la LOES, incluyendo el análisis de demanda ocupacional?

¿Cuáles son las funciones y roles de los escenarios laborales en los que actuarán los futuros profesionales?

Planificación Curricular

En esta sección:

Contestar las preguntas de una forma clara y precisa.

Revisar:

Los artículos 10, 11, 22, 27, 28, Capítulo III, Título VI del Reglamento de Régimen Académico.

El artículo 17 de la LOES.

Documento “El currículo de la Educación Superior desde la complejidad sistémica” que se puede descargar desde <http://www.ces.gob.ec/regimen-academico/plan-de-acompanamiento/taller-dia-01?download=609:el-curriculo-de-la-educacion-superior-desde-la-complejidad-sistemica>.

Objeto de estudio

¿Qué se estudia o interviene en la formación profesional?

¿Qué se quiere transformar con la profesión?

¿Con qué aplicaciones y orientaciones metodológicas se transformarán los problemas referidos a la profesión?

¿Cuáles son las orientaciones del conocimiento y los saberes que tiene en cuenta la construcción del objeto de estudio de la profesión?

Enfoque de genero e interculturalidad

¿Cuáles son las metodologías pedagógicas del currículo que lograrán la incorporación del diálogo de saberes ancestrales, cotidianos y tradicionales, de inclusión, diversidad y enfoque de género?

¿Cuáles son las habilidades y destrezas teóricas, metodológicas y actitudinales que contemplará el currículo para lograr la incorporación del diálogo de saberes ancestrales, cotidianos y tradicionales, de inclusión, diversidad y enfoque de género?

Campos de estudios

¿Cuáles son las integraciones curriculares que se realizarán entre asignaturas, cursos o sus equivalentes para la implementación de redes de aprendizajes, proyectos de integración de saberes, de investigación, de prácticas, y otros?

¿Cuáles son los problemas, procesos, situaciones de la profesión que actuarán como ejes de organización de los contenidos teóricos, metodológicos y técnico-instrumentales en cada una de las unidades de organización curricular y períodos académicos?

Perfil de egreso

¿Qué resultados o logros de los aprendizajes posibilitarán el desarrollo de las capacidades y actitudes de los futuros profesionales para consolidar sus valores referentes a la pertinencia, la bio-conciencia, la participación responsable, la honestidad, y otros?

¿Qué resultados o logros de los aprendizajes relacionados con el dominio de teorías, sistemas conceptuales, métodos y lenguajes de integración del conocimiento, la profesión y la investigación desarrollará el futuro profesional?

¿Qué resultados o logros de los aprendizajes relativos a las capacidades cognitivas y competencias genéricas son necesarias para el futuro ejercicio profesional?

¿Qué resultados o logros de los aprendizajes que se relacionan con el manejo de modelos, protocolos, procesos y procedimientos profesionales e investigativos son necesarios para el desempeño del futuro profesional?

Modelo de investigación

¿Cuál es el objetivo de la formación en investigación de los futuros profesionales en cada una de las unidades de organización curricular y de los aprendizajes?

¿Cuáles son los problemas que van a ser investigados en cada una de las unidades de organización de los aprendizajes curriculares?

¿Cuál es la metodología de investigación y logros de aprendizajes que van a ser aplicados a lo largo de la formación profesional?

¿Cuáles son los proyectos de investigación y/o integración de saberes que van a ser desarrollados en las unidades de organización curricular y de aprendizajes?

¿Qué asignaturas, cursos o sus equivalentes de otros campos de estudio realizarán la integración curricular para el desarrollo de la formación en investigación?

Modelo de prácticas pre profesionales

¿Cuál o cuáles son las cátedras integradoras que orientarán las prácticas?

¿Cuál es el objetivo de la práctica en las unidades de organización curricular y orientaciones de la misma?

¿Cuál es la modalidad y escenario para el desarrollo de la práctica en cada unidad de organización de los aprendizajes curriculares?

¿Qué habilidades, competencias y desempeños profesionales se fortalecen con la formación práctica del futuro profesional a lo largo del currículo?

¿Qué metodologías y protocolos de la profesión van a ser estudiados y aplicados en cada unidad de organización de los aprendizajes curriculares?

Metodología y ambientes de aprendizajes

¿Qué ambientes de aprendizaje se utilizarán en función de los contextos educativos planificados por la carrera?

¿En qué ambientes y procesos se implementará el aprendizaje práctico?

¿Con qué TICs, plataformas y otros medios educativos contará el modelo de aprendizaje de la carrera y qué aplicaciones se realizarán en las diversas asignaturas, cursos o sus equivalentes de los campos de formación del currículo?

¿Qué metodologías de aprendizaje se aplicarán para garantizar las capacidades de exploración, construcción, conectividad del conocimiento y el desarrollo del pensamiento crítico y creativo en los estudiantes?

¿Qué orientaciones metodológicas adoptará la carrera para garantizar procesos de aprendizaje interactivo, colaborativo, autónomo, participativo, conectado y contextualizado?

Componente de Vinculación con la sociedad

Describe el componente de vinculación con la sociedad.

Descripción Microcurricular

Llene la siguiente tabla, para ello se debe tener en cuenta los artículos 20, 26, 28 y 47 del Reglamento de Régimen Académico.

Asignaturas	Resultados de Aprendizaje	Descripción mínima de contenidos	Número de período lectivo	Cantidad de horas en el período lectivo	Unidad de organización curricular	Campos de formación	Organización de aprendizaje
					(Básica Profesional Titulación)	(Fundamentos teóricos Praxis Profesional Epistemología y Metodología de la Investigación Integración de saberes, contextos y cultura Comunicación y Lenguajes)	

Infraestructura y equipamiento

Equipamiento por sedes o extensiones donde se impartirá la carrera

Laboratorios y/o talleres			
Nombre	Equipamiento	Metros cuadrados	Puestos de trabajos

Bibliotecas específicas por sedes o extensiones donde se impartirá la carrera

Desglose por cantidad	Número	Descripción general
Títulos		
Volúmenes		
Bases de datos en línea		
Suscripciones a revistas especializadas		

Aulas por sedes o extensiones donde se impartirá la carrera

Número de aulas	Proyectores	Punto de red de datos	Computadores	Otros

Infoestructura, obligatorio para las modalidades “En línea y a Distancia”

¿Describa la plataforma tecnológica integral de infraestructura e infoestructura?

Información Financiera

En esta sección:

Revisar:

Los artículos 4, 8 del Reglamento de Gratuidad.

El artículo 80 de la LOES.

Valor del arancel.

Valor de la matrícula.

Presupuesto total que garantice la culminación de la primera cohorte

Desglose	Provisión de Educación Superior	Fomento y desarrollo científico y tecnológico	Vinculación con la sociedad	Otros	Total
Gastos Corrientes					
Gastos en Personal Académico y Administrativo					
Bienes y Servicios de Consumo					
Becas y ayudas financieras					
Otros					
Subtotal					
Inversión					
Infraestructura					
Equipamiento					
Bibliotecas					
Subtotal					
Total					

Anexos

Convenios.

Resolución de aprobación por parte del Órgano Colegiado Académico Superior.

Malla Académica.

Otros.